

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Jueves 17 de Febrero de 1910

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

El crédito agrícola

Muchas maneras de resolver el problema del crédito agrícola se han propuesto por los pensadores dedicados á estos estudios; multiplicar las cajas rurales de crédito, crear numerosos sindicatos agrícolas, establecer una especie de *Warrant* agrícola, reformar los Pósitos ó, mejor dicho, liquidarlos y convertirlos en Bancos ó Cajas rurales establecidas en las cabezas de partido, todas son soluciones que, desde el punto de vista que estudian el problema, lo resuelven gallardamente; pero en la práctica, aun en el último supuesto, de convertir los Pósitos en Cajas rurales, y suponiendo que el Estado satisficiera la respetable suma de millones que á dichos Pósitos adeuda, siempre resulta que el problema se resuelve de un modo incompleto; que muchas comarcas, por enorme que fuera el esfuerzo que el reformador realizara, quedarían privadas del beneficio del crédito, sin contar que esas orientaciones para resolver el problema siempre presuponen una base positiva para el crédito, un *agricultor propietario*, quedando privada de sus beneficios aquella numerosa clase de agricultores del suelo ageno.

Esto es precisamente lo que debe preocupar á los que estudian el problema. Llamar ludibrios ó elucubraciones á toda solución que se aparte de lo trillado, aunque parezca fantástica por sus proporciones y por su grandeza, no conduce á nada; es preciso demostrar que no es viable ó confesar que no sabemos navegar por lo desconocido y que nuestro raciocinio se pierde en el análisis de la nueva concepción.

Los autores de la ley Hipotecaria del 61 eran visionarios, perturbadores de la tranquilidad pública, corruptores del Derecho civil; todo eso eran para muchos de sus contemporáneos, y, con todo, ahora nosotros admiramos su obra.

Al hablar del crédito mobiliario agrícola, de la *cédula mobiliaria*, que llega á pignorar lo increado, lo que sólo es una esperanza, sucede lo mismo. Expongamos sintéticamente uno de esos organismos que rompen los moldes viejos y respetan casi siempre lo imposible, porque son una creación, aunque esté llena de vida y de realidad. La idea de la *cédula mobiliaria* se debe al trabajador infatigable Sr. Navarro Reverter; cuya también es la concepción del organismo que intentamos exponer.

La *cédula mobiliaria*, por lo mismo que no radica en inmuebles y permite pignorar hasta la cosecha futura, es un documento universal para los agricultores; todos pueden gozar sus beneficios. Su garantía, aunque radique en algo al parecer inseguro, es sólida y positiva si se establece un Registro de cosas muebles á cargo de los jueces municipales.

Estas cédulas, que son la base fundamental para resolver el problema del crédito agrícola, se completan y complementan con organismos de crédito cuya base puede ser muy diversa y su campo de acción muy extenso; pero siempre partiendo del supuesto que las cédulas mobiliarias han de ocupar lugar preferente en las atenciones de los mismos. Estos organismos son las *Cajas locales*, las *Cajas regionales* y el *Banco de Crédito Mobiliario Agrícola*. Las *Cajas locales*, que han de realizar los pequeños préstamos al labrador y al colono, establecidas en pueblos y aldeas, pueden formarse, bien por las asociaciones constituidas, ya por comunidades de labradores, ya por los Pósitos locales ó por otras agrupaciones.

Estas Cajas elegirán los medios de formar el capital más convenientes á sus socios. «Las subvenciones de las corporaciones populares, las cuotas de los asociados, los depósitos con interés, las aportaciones, donativos y legados, la negociación de su cartera, los beneficios de sus operaciones, la utilidad de las comisiones, el uso prudente de su crédito garantido, el auxilio de la *Caja regional* y, en su caso, del *Banco Central*, ofrecen una dilatada serie de recursos que, aprovechados con inteligencia y empleados con discreción, afirman la prosperidad de la *Caja rural*.»

Las *Cajas regionales*, que pueden fundarse, ya sea por federación voluntaria de *Cajas locales* ó por tomar este carácter otras asociaciones con vida propia.

Podrán organizarse libremente, determinando en sus estatutos sus relaciones con el *Banco Central*, del cual son sucursales, y con las *Cajas locales*, sus clientes, cuyo buen régimen y desarrollo protegerán por todos los medios.

El *Banco de Crédito Mobiliario Agrícola*, que podría fundarse con un capital de 20 millones de pesetas, representado por 40 mil acciones de 500 pesetas cada una; «su campo de acción se extendería á las operaciones mercantiles y bancarias que requieran los fines esenciales y principales de su creación.»

Con este capital y las subvenciones del Estado, que actualmente dedica 93.000 pesetas á subvenciones y auxilios á las asociaciones y sindicatos agrícolas, podría atender el Banco de Crédito Mobiliario Agrícola á las necesidades de las Cajas regionales, siendo el regulador del movimiento de todo el crédito agrícola.

Este serie de Cajas obtendrían con la organización que exponemos las ventajas que el particular obtiene con la asociación, y no es preciso explicarlas. El Banco de Crédito favorecería con su garantía el crédito de las *Cajas regionales*, y éstas á su vez, en íntima relación con las *Cajas locales*, podrían atender completamente las necesidades del agricultor. A los medios conocidos se añade la *cédula mobiliaria*, que las necesidades actuales hacen indispensable.

Desde la creación bancaria, cúspide de

ese mecanismo, se desciende hasta el individuo, que con su *cédula mobiliaria*, sin mas garantía que su honradez y la futura cosecha, expide valores fiduciarios. La base de todo el organismo es extensa y sólida.

Se compone de una espesa red de *Cajas locales*, en las cuales se concentra abundante caudal de robustos elementos propulsores del trabajo: «con ellos, como dice el Sr. Navarro Reverter, fortalece las energías decadentes, crea nuevas actividades con recursos nuevos, aumenta los rendimientos de la tierra... moviliza la prenda, afirma el crédito, garantiza la obligación, asigna valer á la esperanza y seguridad á la promesa, rompe la condición obscura del cultivador, otorgándole crédito, que obliga su responsabilidad y consolida su honradez, y así despierta los entusiasmos, convierte en ardorosos obreros de la transformación agraria millones de trabajadores, asociados por su propio interés y participación en el común beneficio á la obra redentora que realiza la institución del crédito.» Con este organismo de base tan sólida, si no se resuelve en su totalidad el problema agrario, queda solventada la parte más importante del mismo y lo que es base para su total solución: lo relativo al crédito agrícola.

CELSO JOANQUET.

Carnaval memorable

Era el año 1661, y la corte de España, brillante y fastuosa, preparaba alborozada el gran festival con que Felipe IV y sus nobles habían de celebrar las Carnestolendas. Músicas, flores, trajes deslumbrantes e inmensas riquezas iban á contribuir al esplendor de la fiesta, suntuosa cual la proverbial grandeza que acompañaba á los actos del Real Palacio, pero costosísima á las ya exhaustas arcas del Tesoro.

Las lamentaciones continuas de un pueblo empobrecido por las guerras y el abandono de los campos, no llegaban hasta las gradas del trono, perfidamente alejado por el Conde-Duque, de las populares desdichas; ni la interminable contienda de los Países Bajos era suficiente á contener el desfrenado de una corte envilecida y constantemente embriagada en el placer. Los nobles ideales que sirvieron de norte á las empresas magnas anteriores estaban amortiguadas y próximas á extinguirse; sólo la punible habilidad del favorito halagaba la vanidad de un rey afeminado, con la aspiración á que la Historia le llamase «grande», y para conseguirlo, abandonado por completo en sus brazos, seguía incauto la senda de ventura que el placer le presentaba por la ambiciosa mano de su ministro.

Por eso la tupida venda que cubría los ojos del monarca no le dejó ver la gravedad de un suceso acaecido al momento mismo en que se preparaban las fiestas del

Buen Retiro: era la sedición de Portugal, que surgía pujante y victoriosa, ayudada por los enemigos de España. Al grito de libertad! ¡viva Juan IV! lebantaba Pinto Rivéyro el agobiado ánimo de los portugueses, vejados sin cesar por tributos y arbitrariedades, y gracias á la apatía de los gobernantes españoles, el pendón de la rebeldía fué paseado en triunfo por el duque de Braganza.

Entretanto, dos días de Carnaval eran llegados, y las fiestas palatinas comenzaban con esplendor: bailes, toros, representaciones teatrales y mil y mil diversiones sostuvieron la algazara y el bullicio de aquellos días en la zumbosa corte de Felipe IV. El Rey tomó parte bien activa en las funciones, completamente olvidado de las desgracias y peligros nacionales; y es fama que, cuando en la primera noche, fascinados en las delicias seductoras del festín, todo era gozo y alegría, un enviado de Portugal llegó á las puertas de Palacio en demanda insistente de real audiencia para anunciar al Rey Felipe la gravedad de los sucesos; uno y otro día esperó impaciente en la antesala; y cuando, finalizadas las fiestas y recibido por el Rey, le dijo con la honda pena que le embargaba: «Señor, que Portugal se pierde», refiere la tradición que hubo de oír como respuesta de S. M., que no se interrumpen las fiestas reales por cuestiones tan baladías como la rebelión de un duque...

Así pasaron en la Corte los carnavales de 1641, tan funestos como costosos para la patria.

EUSEBIO DIAZ.

Travesía del Atlántico en globo

Anuncian algunos periódicos que el Dr. Gans-Fabrice, muy conocido en los círculos aeronáuticos de Alemania y Austria, organizador de la Exposición aeronáutica de Francfort y fundador de una escuela de aviación, ha resuelto atravesar el Atlántico en globo. La idea ha surgido del convencimiento de que un globo libre, lanzado en la corriente de los vientos alisios, podría atravesar cómodamente y sin peligro el Océano y llegar á las playas de América.

La corriente del viento africano tiene una rapidez de 22 millas marinas. Por lo tanto, un globo impulsado por ella tardaría seis días, poco más ó menos, para ir á Puerto Rico desde un Puerto de Europa.

Este globo duraría bastante si tuviera un volumen de seis mil metros cúbicos de gas hidrógeno.

El citado doctor ha construido con tal propósito un globo que está ya casi terminado y tiene una forma elíptica. Su largo es de 50 metros y su diámetro de 15. Llevará una especie de barquilla, pare-

recida á un submarino, de ocho metros de larga y dos de ancha, en la que irá un motor de cuatro caballos de fuerza, que será empleado en el sólo caso que el viento africano, desviándose de pronto, dejase de empujar al globo.

Para impedir una expansión del gas, tendrá el globo dos telas, y entre ellas, hinchándolas, circulará una corriente de aire, que impedirá la elevación de la temperatura.

Las pruebas se efectuarán tan pronto como esté listo el globo y consistirán en un gran vuelo que hará el Dr. Gans sobre un mar europeo, y si el globo resiste bien la prueba, su intrépido tripulante se lanzará al Océano Atlántico, comenzando la travesía desde algún puerto portugués ó desde cualquiera de las islas Canarias, levantándose la correspondiente acta del sitio, día y hora en que será efectuada, corriendo después el aeronauta las contingencias de la travesía.

Cronica

Sigue siendo objeto en esta ciudad de todas las conversaciones, la detención de los presuntos autores de los varios robos cometidos estos últimos días en los trenes en el trayecto desde esta ciudad á Tarragona, y, como es natural, son muy elogiados el celo y actividad del Inspector de Vigilancia, nuestro estimado amigo D. José Andrade, y personal á sus órdenes.

Decíase hoy de público, que los detenidos niegan rotundamente el hecho; pero esta negativa es ociosa desde el momento en que les han sido ocupados varios objetos que los robados reconocen de su pertenencia.

Esta imprevisión de los ladrones hace suponer que por esta vez no estaban de acuerdo con la clueta de esta ciudad, á diferencia de lo que ha pasado en otros muchos casos en que, inmediatamente después de hecho el robo, los objetos robados habían ya desaparecido.

Consideramos de tanta importancia el servicio realizado por el Sr. Andrade, que, tanto el Sr. Gobernador civil como la Dirección de ferro-carriles, debían proponerle á la superioridad para una recompensa.

Al objeto de poder decidir sobre la conveniencia de incluir en el plan de pantanos el de Aldover en la margen derecha del río, se ha dispuesto que por la división hidráulica del Ebro se practique detenido reconocimiento de la localidad y cuantos datos sean necesarios.

Esta será una nueva mejora de gran importancia para nuestra comarca que debemos agradecer á nuestro querido amigo y paisano D. José Nicolau.

Según el art. 17 de la ley de Caza, la veda en esta provincia comenzó el día 15 del corriente mes y concluirá el 31 de Agosto más próximo venidero, y á fin de que se cumplan estrictamente las disposiciones del reglamento para la aplicación de la misma ley, el señor gobernador espera que los alcaldes, la Guardia civil y los dependientes todos de su autoridad adoptarán las medidas para impedir abusos é infracciones y poderse aplicar á los contraventores la merecida corrección.

Al efecto cuidarán de dar el más exacto cumplimiento á cuanto la precitada ley y su reglamento disponen, con preferencia á los artículos 45, 47, 48 y 49 de la misma. Deberán además tener muy en cuenta las prevenciones siguientes:

1.º Que siendo en esta época la caza de perdiz con reclamo la de efectos más devastadores, deberán perseguirla con el mayor celo y preferente predilección.

2.º Que cuiden de denunciar ante los respectivos Juzgados municipales á quienes destruyeran nidos de perdiz y de otra caza menor, como igualmente los empleados de consumos y los agentes de policía

urbana denunciarán á cuantos falten á lo dispuesto en el art. 25 de la ley; y

3.º Que con arreglo al mismo artículo, las empresas de ferro-carriles vienen obligadas á que sus empleados no permitan el transporte de caza durante el periodo de veda, aún procediendo de propiedad particular.

A. OLIVERES OCULISTA

de los hospitales y escuelas de París
CALLE DE LA ROSA, 3

Ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Tarragona, para incorporarse al batallón de Luchana que guarnece esta plaza, 58 soldados de la última concentración.

En San Cárlos de la Rápita acaba de fundarse un centro obrero titulado «El Trullab», que ha de reportar muchos beneficios morales y materiales á la clase obrera, como lo hace esperar el interés y competencia de las personas que están al frente de cada una de las secciones que comprende dicho centro.

Han sido nombrados Presidentes honorarios D. Eusebio Fargas y D. Miguel Murrall; Presidente efectivo, D. Ramón Masot; Vice-presidente, D. Juan Borrell; Tesorero, D. José Queralt; Bibliotecario, don Manuel Castellá; Vocales; D. Tomás Pujol, D. Mariano Comí y D. José Cosidó, y Secretario D. Ramón Fabregat.

El día 12 del actual, á las seis de la mañana, fué herido en Godall Antonio Mulet Chaler, á consecuencia de dos disparos de arma de fuego que le hicieron sus vecinos José Grego Matamoros, Vicente Miralles Roda y José Miralles Lleixá.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado.

En la visita que el Sr. Canalejas hizo al Instituto de Reformas Sociales pronunció un discurso que constituye el programa de la política social del Gobierno.

Canalejas dijo que el Gobierno concederá toda la atención á las reformas sociales, reproduciendo los proyectos de otras legislaturas, como el contrato de trabajo, el aprendizaje y la construcción de las casas baratas.

Abordará el problema del paro forzoso, las pensiones á la vejez y los retiros obreros.

Para remediar la situación de los ancianos se consignarán cantidades en los presupuestos. El Gobierno secundará los servicios del Instituto y se ocupará de la cuestión agraria y de las deficiencias del Código civil en materias de expropiación y arrendamiento.

Al abrir las Cortes cumplirán este programa, confiando en el apoyo de los obreros.

Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martínez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3—TORTOSA

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Universidad Central, nuestro estimado amigo el joven é ilustrado médico de la Armada D. José Suárez Figueroa, hijo del celoso é inteligente Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

La fiesta de aviación que tuvo que suspenderse el domingo último en Barcelona á causa del mal tiempo, tendrá lugar hoy, repitiéndose por última vez el domingo próximo, en cuyos días el piloto M. Mamet

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Su erior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón-Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50-pias. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig. Teléfono núm. 76

surcará los aires con el manoplano de su alumno D. Mario García.

El Jefe de la Sección de Positos Castellón Tarragona publica en el *Boletín Oficial* de esta provincia la relación del cargo de los contingentes correspondientes al año 1909 que han de abonar á dicha sección los administradores de Godall, Rasquera, Uldecona y Vimbodí.

Clínica Mestre Dental

Enfermedades de la boca

Extracciones sin dolor

DENTADURAS ARTIFICIALES

DEN CARBO, 3, pral.— Teléfono n.º 24.

En Benicassim ha sido detenido por la Guardia civil Agustín Tarragó Alonso, de 13 años de edad y natural de Godall, que se fugó de la casa paterna hace unos días, y el cual estaba reclamado por sus padres.

En el ministerio de Estado se ha facilitado una estadística sobre la exportación de cebolla, de donde resulta que con tener España una enorme producción, exportamos menos que ningún otro país.

Se recomienda á los productores que estudien el mercado de Hamburgo, donde se consumen 47.125 toneladas de cebollas, la mayor parte enviadas de Egipto.

Capas, abrigos, panas, trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

El *Pañal de oro*.— Léase en «La Novela de Ahora» esta obra interesantísima, de Tarrago y Mateos; 40 céntimos en librerías y puestos de periódicos.

Telegrafían de la Corte:

«Dícese que se prepara una disposición reglamentando el juego, y que se hará pública antes de 20 días»

Los gobernadores tienen orden de prohibir que se juegue hasta tanto que se haya dictado tal disposición.

Parece que el Gobierno ha recibido petición demandando que se haga la vista gorda en determinados sitios, teniendo en cuenta cuestiones de prosperidad local, de beneficencia, etc., y que, ante tales razones, se ha optado por la reglamentación del juego.

Según aseguran personas bien... n.º 1

mi sobrina MARIA

y ahora la veo completamente libre de su resfriado

crónico y estado anémico para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado

Escrito en 18 Abril 1908 por D. FRANCISCO LOPEZ — La Unión (Murcia)

La reputación como

Emulsión modelo

solo alcanzada por

la de SCOTT

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mirás, Calle de Valencia 333, Barcelona, en cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 17 de Febrero de 1910.
 Temperatura máxima de ayer, 18,2°; tuvo lugar á las 2 h. de la madrugada.
 Mínima de esta madrugada, 5,7°.
 El barómetro á las 14 de ayer marcaba 758'4 mm. y á las 7 de hoy 766'6 mm.
 El viento reinante fue ayer de N. y NNW y durante la noche ha sido variable.
NOTA: La perturbación atmosférica duró ayer hasta 18 h. 45 m., llegando el viento á la intensidad de 55 kilómetros por hora á las 14 h.
 Hoy amanece con cielo cirroso, atmósfera tranquila y niebla en el valle.

Libros y Revistas

Biblioteca Jurídico-Administrativa

Esta Biblioteca, autorizada y declarada de beneficio público por Real Orden, constituirá una colección completísima de todas las leyes y disposiciones vigentes, que facilitará grandemente la divulgación y conocimiento de todo nuestro Derecho.

Actualmente ha publicado ya varias obras, habiendo merecido todas ellas la aceptación del público por su carácter práctico, útil y económico, pues además de estar muy bien impresas, comentadas y anotadas debidamente, acompañanles toda clase de formularios.

Las obras que publica esta Biblioteca, que dirige el ilustrado abogado de Madrid D. Juan Bta. Catalá, se hacen indispensables á todo abogado y á cuantos se dediquen al estudio de nuestro derecho positivo.

Ley Hipotecaria.—Esta obra, publicada por Real Decreto de 16 de Diciembre de 1909 en cumplimiento de la sexta disposición adicional de la ley de 21 de Abril del mismo año, constituye, como todas las de dicha Biblioteca, un tomo muy manejable y útil, que se vende al precio de 2'50 pesetas el ejemplar.

Contiene comentarios y las resoluciones del Tribunal Supremo y de la Dirección general de los Registros y del Notariado, por lo cual, al texto de cada artículo, acompaña la interpretación aclaración ó comentario procedente, además de las notas que abrevian y sirven de consulta y ampliación.

Diccionario Jurídico-Administrativo.—Muy en breve esta misma Biblioteca empezará la publicación de este Diccionario, que contendrá toda la legislación y disposiciones vigentes emanadas de los poderes públicos hasta 31 de Diciembre último.

Se publicará por entregas de 40 páginas, á dos columnas, en buen papel, al módicísimo precio de una peseta cada entrega.

Los pedidos al Director de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa», apartado de Correos, número 333, Madrid.

Correo de Madrid

Reunión

Durante más de una hora estuvieron reunidos en la presidencia del Consejo de ministros los Sres. Canalejas, Merino y Cobian.

Este declaró á los periodistas que en dicha reunión trataron únicamente cuestiones de Hacienda.

Al finalizar la reunión llegó el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, y expuso á sus compañeros y al presidente los puntos más interesantes del decreto de indultos.

Rumores

Durante la tarde de ayer circularon rumores muy contradictorios acerca de la solidez del nuevo Gobierno.

Se comentaban en los círculos políticos las conferencias que tuvo á última hora el Sr. Canalejas con los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Algunos las relacionaban con la atmósfera política creada en derredor de las conferencias y reuniones celebradas por los ex-ministros liberales con los señores Montero Ríos y Moret.

Mientras que en todas partes se cotizaba como inmediatos determinados acontecimientos de importancia, se comentaba la frase pronunciada por Canalejas en la visita que hizo ayer al Ayuntamiento.

Parece ser que el presidente del Consejo dijo:—Hay Gobierno para un lustro.

Moret y Sánchez Toca

Se ha dicho que los Sres. Moret y Sánchez Toca han celebrado una larga conferencia y que en ella cambiaron impresiones acerca de la próxima lucha electoral, tomando por base una política defensiva y ofensiva contra los Sres. Maura y Canalejas.

Es ésta la conferencia número mil, lo menos, que le atribuyen al Sr. Moret, que, por su parte, sigue afirmando que su pensamiento y su actitud ya las ha exteriorizado en la carta que escribió al Sr. Aguilera.

Coméntase que ni el Sr. Sánchez Toca ni el Sr. Moret estuvieran en la estación á despedir al rey cuando éste salió para Sevilla, y quizá fundados en este dato, se hacen circular las noticias precedentes, suponiendo que entre el Sr. Moret y el señor Sánchez Toca existe una inteligencia para obrar de común acuerdo.

Moret sigue intransigente y quienes le tratan á diario afirman que no aceptará nuevamente la jefatura del partido mientras no se solución el pleito en forma totalmente satisfactoria, aunque no sea para formar Gobierno.

Suena y se indica el nombre del general Weyler como jefe de concordia entre los diversos elementos del partido liberal.

Montero Ríos se dispone á ejercer su misión llevando la representación de Moret y la de 24 ex-ministros.

Añoche escribió una carta á Canalejas pidiéndole hora.

Hoy se cree que se verificará la conferencia, de cuyo resultado apresurarase Montero á enterar al ex jefe del Gobierno.

El Imparcial se pregunta qué ocurrirá, concediendo á estas gestiones importancia enorme, puesto que ellas han de resolver el problema definitivo.

«La Mañana»

La Mañana, oficiosamente, asegura que Canalejas no admitirá tutores ni consejos de familia, por no considerarse incapacitado, por ahora.

El conde de Romanones

Al visitar esta mañana los periodistas al conde de Romanones, les ha manifestado que no tenía ninguna noticia que darles. ¿Y de política hay algo?—preguntaron los periodistas:

—Nada absolutamente—contestó el conde de Romanones.

—¿No ven ustedes como no ha ocurrido nada?—No hagan ustedes caso de cuanto por ahí se va diciendo, pues nada ha de pasar.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CINEMATÓGRAFO

Grandes sesiones para hoy, jueves
 El único que cambia por completo el programa

Estreno de magníficas películas de la casa Pathe-Freres
 Asuntos cómicos, dramáticos, fantásticos y del natural
 Sesiones desde las ocho.

TALLER DE MAQUINARIA

Mariano Iborra

BENICARLÓ

Construcción, reparación é instalación de máquinas á vapor
 Especialidad en instalaciones de agua y gas, bombas y demás efectos
 Compra y venta de maquinarias de lance

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde



AVISO

á los HERNIADOS

El 28 del mes actual visitará en esta ciudad en la la Fonda Barcelonesa, el ventajosamente conocido y muy acreditado cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats),

D. José Pujol

Los demás meses del año visitará el día 30, como viene haciéndolo desde hace 14 años que visita en Tortosa.

Horas de consulta: De nueve á una, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico «La Cruz Roja».

REUS - Monterols, 16 - REUS

Préstamos

en grandes y pequeñas cantidades, en hipoteca, letra o pagaré

Se colocan capitales á buen interés y con sól das garantías.

Compra de créditos.
 Compra, venta y administración de fincas.

Dirigirse al Centro Hipotecario, Plaza de la Constitución, núm. 19, 2.º

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas

contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Aviso al público

Coche-correo de Tortosa á Gandesa y vice-versa

Administración: Cafe del Menut, Ferrerías
 Horas de salida: A las tres y media de la madrugada, de la Posada «Granvia» (Ensanche), y de la Administración, á las cuatro en punto.

TALLER DE SA TRERIA

DE

RAFAEL JORNET

Plaza de la Fuente—TORTOSA

En este acreditado taller se sirve con puntualidad y economía á cuantas personas se dignen visitarle.

ANGEL 2,

Médico numerario del Hospital Homeópata de Niños-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José M.ª Pauli
 Moncada, 35—TORTOSA

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

Juan Baubí Cabanes

San Blas, 26;

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país y extranjeros.

Precios económicos

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y per cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

UNA REVELACION!! INCREIBLE!!

Nueva máquina de escribir **New American**

PERFECTA **PRÁCTICA** **SENCILLA** **IDEAL**

Todos Dactilógrafos sin escuela ¡¡Una maravilla!!

Ultima invención americana. **MÁQUINA DE LUJO**

Una máquina perfecta por **125 pesetas**

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, a pesar de su precio de **125 PESETAS**, hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más o menos costosos.—Debe compararse con las **MAQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.**—Afirmamos que **ESTA MAQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJO.**—ES DE ESCRITURA **VISIBLE.**—Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo.—Se compone de 78 caracteres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras acentuadas y signos de puntuación.—La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta, y el signo cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado.—Se adapta a todos los trabajos de copia y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiables; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánico.

Escribe con rapidez increíble. No fatiga los dedos.

Al que desee verla y mande aviso a la **LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNÉS, CALLE DE LA CIUDAD**, le será llevado a domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.

Agencia general para España:

Ronda Universidad, 17—BARCELONA

Pruébese el champagne «Chateau de Savignach». Precio de la botella: **3'50 pesetas.**

A Depositario en Tortosa: **D. Francisco Biarnés.**



MADRES LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ª**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfíad de las imitaciones

Exigid por marca el **NINO**



CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

BARCELONA

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **Hemicranina**

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima: no sólo es eficaz en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología, **determinadas** en las **Neuralgias** y **Trigérmicas** (producidas por el frío), **intercostales**, **auriculares** y **sifilíticas**; en las **gastralgias**, los **Réumatismos articulares**, la **Cianosis**, la **Disfagia** de los **tuberculosos**, **Dismenorreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc. Es recomendada por toda la **clase médica**. Se vende en todas las farmacias, y el autor le remite por **3'50 pesetas caja**.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamza, tafete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas que sean, como tambien excelente remedio para las úlceras, herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores frios, granos, etc., etc. Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bptc.

Depositaris en Barcelona: **D. Juan Viladot**

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, en la farmacia de **D. Pedro Casasnovas**, Av. 36, 32

Dirección: Farmacia de **D. Sebastián Mestres** (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remite por correo y certificado a cualquier punto de España los botes, que se le piden, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de 4 ó 5 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de **D. Agustín Monner**, Mauticio.



PARA **Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se ve en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen **Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.**

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Se vende en todas las BOTTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—**J. URACH & CA.**, Barcelona.